Guía Docente
79613004 - Dinamización, puesta en marcha y digitalización de bibliotecas escolares
Curso Académico 2026-27

FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	79613004
Nombre:	Dinamización, puesta en marcha y digitalización de bibliotecas escolares
Créditos:	4
Centro:	Centro de Estudios de Postgrado
Titulación:	Máster Univ. en Didáctica de la lengua y la literatura
Curso:	1
Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Tipo:	Optativa
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://drive.google.com/drive/folders/1O6vLOvd7TyXdZcuB8f3BnxrrIVup11gu
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	CANO TURRIÓN, MARÍA ELENA				
Departamento:	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	**Área:**	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	**Correo-e:**	mecano@ujaen.es	**Teléfono:**	
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 328				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
CANO TURRIÓN, MARÍA ELENA	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	mecano@ujaen.es	
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 328				
MARTÍNEZ SERRANO, BEATRIZ				bms00005@red.ujaen.es	

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

La asignatura "Dinamización, puesta en marcha y digitalización de bibliotecas escolares" es una asignatura virtualoptativa que pertenece a la especialidad 2 Literatura Infantil y Juvenil, formación de lectores y bibliotecas escolaresdel Máster Universitario en Didáctica de la lengua a la literatura, junto con las prácticas externas y otras dosasignaturas que se detallan a continuación:- La literatura infantil y juvenil en la formación del lector literario.- La dimensión social de la educación literaria: cine, artes y redes sociales.La asignatura ofrece contenidos relacionados con la automatización y puesta en marcha de bibliotecas escolares.Se abordan contenidos relacionados con la gestión de la biblioteca escolar como centro de recursos para laenseñanza y el aprendizaje y se analizan los principales elementos que integran un plan de trabajo y autoevaluaciónde la biblioteca escolar.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Bloque I.- LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Bloque II.- BIBLIOTECA ESCOLAR Y EDUCACIÓN EN EL USO DE LA INFORMACIÓN

Bloque III.- APRENDER A INVESTIGAR CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Los contenidos, habilidades y competencias de esta asignatura integran los siguientes ODS:

-Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

-Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

-Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Bloque I.- LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE
Bloque II.- BIBLIOTECA ESCOLAR Y EDUCACIÓN EN EL USO DE LA INFORMACIÓN
Bloque III.- APRENDER A INVESTIGAR CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR
Los contenidos, habilidades y competencias de esta asignatura integran los siguientes ODS:
-Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
-Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
-Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
Bloque I.- LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE
Módulo A: La biblioteca escolar en el plan de centro. Cometidos y ámbitos de actuación
* Cometidos y ámbitos de actuación de la biblioteca escolar.
* Funciones de las personas responsable de la biblioteca escolar. Responsable y equipo de apoyo. Colaboración con otros agentes del centro.
* Integración curricular de la biblioteca escolar. Guía de la biblioteca escolar.
Módulo B: Aspectos Técnicos y organizativos
* Los espacios de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje (BECREA). Distribución de espacios. Señalización de áreas y sección. Recomendaciones prácticas.
* Los servicios de la BECREA. Servicios tradicionales. Nuevos servicios en la sociedad red.
* La BECREA como gestora de contenidos.
Módulo C: Programas y acciones para el fomento de la lectura, de educación en el uso de la información y de recursos para el aprendizaje y apoyo a otros planes y proyectos del centro. Introducción.
* Programas y acciones para el fomento y promoción de la lectura articulados por la biblioteca escolar. La biblioteca y el Proyecto lector del centro.
* Apoyo a planes y proyectos del centro: COMUNICA Y PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.
* La animación a la lectura. Módulo D: El plan de Trabajo de la biblioteca escolar
* Diagnóstico de la situación de la biblioteca escolar.
* Aproximación a los componentes para diseñar el plan de trabajo de la biblioteca escolar.
Bloque II.- BIBLIOTECA ESCOLAR Y EDUCACIÓN EN EL USO DE LA INFORMACIÓN
Módulo A: El papel de la biblioteca escolar en la alfabetización informacional y Mediática.
* Alfabetización Informacional y Mediática (AMI).
* Efemérides destacadas.
Módulo B: Educación documental
* Proyectos: Proyecto Documental Integrado.
Módulo C: Los itinerarios lectores
* Despertar el interés por la lecturas.
* Diversidad de voces y géneros literarios.
* Las distintas etapas de lectura.
* La biblioteca de aula.
Bloque III.- APRENDER A INVESTIGAR CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR
Módulo A. Aprendiendo a investigar
* ¿Qué es el Aprendizaje Basado en la Investigación?
Módulo B. Las tres alfabetizaciones: Informacional, Mediática, Digital
* Alfabetización Informacional: definición, características, buenas prácticas.
* Alfabetización Mediática: definición, características, buenas prácticas.
* Alfabetización digital: definición, características, buenas prácticas.
Módulo C. Nuestro proyecto de investigación
* Proyecto de investigación utilizando la biblioteca escolar.

Práctica

Realización trabajos prácticos individuales relativos a la teoría de la asignatura.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

MDLLM10 Tutorías colectivas/individuales: comentarios de trabajos individuales
MDLLM12b Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio
MDLLM14 Aprendizaje autónomo dirigido
MDLLM2 Exposición de teoría y ejemplos generales
MDLLM3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas
MDLLM5 Seminarios. Síncronos o disponibles en la videoteca de las asignaturas
MDLLM7b Presentaciones/exposiciones
MDLLM8 Tutorías colectivas/individuales: supervisión de trabajos dirigidos
MDLLM9 Tutorías colectivas/individuales: aclaración de duda

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
A1 - Actividades en gran grupo	4.0	8.5	12.5	0.5	* MDLLCOE04 * MDLLHDE04 * MDLLHDE05
A2 - Actividades en pequeño grupo	4.0	21.0	25.0	1.0	* MDLLCOE04 * MDLLHDE04 * MDLLHDE05
A3 - Trabajo autónomo	0.0	25.0	25.0	1.0	* MDLLCOE04 * MDLLHDE04 * MDLLHDE05
A4 - Actividades dirigidas en la plataforma Moodle-PLATEA	0.0	25.0	25.0	1.0	* MDLLCOE04 * MDLLHDE04 * MDLLHDE05
A5 - Tutoría virtual	4.0	8.5	12.5	0.5	* MDLLCOE04 * MDLLHDE04 * MDLLHDE05
TOTALES:	12.0	88.0	100.0	4.0	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Examen final	Desarrollo competente de una prueba escrita final presencial. (S10 prueba final)	Prueba final	20.0%
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Lista de control de la asistencia de las sesiones síncronas. Participación en foros. Visionado de videotutoriales.	15.0%
Conceptos teóricos de la materia	Conocimiento de los conceptos teóricos de la materia.	Debates Actividades dirigidas en PLATEA.	20.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Resolución adecuada de casos y trabajos prácticos	Trabajos prácticos. Exposiciones orales.	40.0%

Desempeño en el uso de herramientas TIC.	Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC. (S4)	Manejo adecuado de las TIC, las TAC y las TEP.	5.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial
INFORMACIÓN DETALLADA:

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Conceptos teóricos de la materia	Desarrollo competente de una prueba escrita.	Prueba final.	20%
Conceptos teóricos de la materia	Intervenciones orales y/o escritas correctamente planificadas y ejecutadas, adecuadas a un contexto comunicativo académico.	Participación en debates y en actividades desarrolladas en PLATEA.	20%
Realización de trabajos y casos prácticos	Entrega de un trabajo práctico relacionado con los contenidos desarrollados en la materia.	Rúbricas de evaluación del trabajo entregado y expuesto.	40%
Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC	Manejo adecuado de bases de datos TIC, TEP y TAC.	Rúbrica sobre la fiabilidad de la información y la calidad de los materiales diseñados para la realización del trabajo entregado y expuesto.	5%
Asistencia / Participación	Asistencia a las clases virtuales sincrónicas y al seminario. Visioando de los videotutoriales. Aportaciones a los foros de debate de cada tema.	Lista de seguimiento y control de la asistencia y participación.	15%

Sistemas de evaluación (específico)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Examen final	Desarrollo competente de una prueba escrita final presencial. (S10 prueba final)	Prueba final	20.0%
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Lista de control de la asistencia de las sesiones síncronas. Participación en foros. Visionado de videotutoriales.	15.0%
Conceptos teóricos de la materia	Conocimiento de los conceptos teóricos de la materia.	Debates Actividades dirigidas en PLATEA.	20.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Resolución adecuada de casos y trabajos prácticos	Trabajos prácticos. Exposiciones orales.	40.0%
Desempeño en el uso de herramientas TIC.	Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC. (S4)	Manejo adecuado de las TIC, las TAC y las TEP.	5.0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible
03 Salud y bienestar - ODS03 04 Educación de calidad - ODS04 05 Igualdad género - ODS05 08 Trabajo decente y crec. económico - ODS08 16 Paz just. e instit. sólidas - ODS16

BIBLIOGRAFÍA

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Dinamización, puesta en marcha y digitalización de bibliotecas escolares"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
MOF - Competencias básicas	CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
MOF - Competencias básicas	CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
MOF - Competencias básicas	CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases
Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es **Delegado de Protección de Datos (DPO)**: TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.